

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 12 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0087717

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Luna de plata

Reivindicación de colores: #ededed

#1f4e96

#e2e2e2

#231e1d

Clases y descripción de productos y/o servicios:

14: Metales preciosos y sus aleaciones; artículos de joyería, piedras preciosas y semipreciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ZENaida AGUIRRE GARCÍA
CALLE 61NO. 126-86 INT. 160 SAN CRSITOBAL
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ZENaida AGUIRRE GARCÍA, CALLE 61NO. 126-86 INT. 160 SAN CRSITOBAL, MEDELLIN
ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.